

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):**

**Derecho de la Seguridad Social I**  
**(2021 - 2022)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho de la Seguridad Social I</b>	<b>Código: 239243101</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano.</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener aprobado Derecho del Trabajo I y Derecho del Trabajo II.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA</b>
- Grupo: <b>1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JUAN JOSE</b></li><li>- Apellido: <b>RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <a href="mailto:jrodrigl@ull.es">jrodrigl@ull.es</a></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
<p>Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma telemática a través de la herramienta Google Meet y del correo electrónico institucional <a href="mailto:jrodrigl@ull.edu.es">jrodrigl@ull.edu.es</a></p>						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática, en este último caso a través de la herramienta Google Meet y del correo electrónico institucional jrodrigl@ull.edu.es

**Profesor/a: PABLO SEGADO RODRIGUEZ**

- Grupo: **2**

**General**

- Nombre: **PABLO**
- Apellido: **SEGADO RODRIGUEZ**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317447**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **psegador@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E12** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria
- E19** - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral

##### Generales

- G7** - Capacidad de resolución de problemas
- G12** - Razonamiento crítico
- G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

##### I. PROCESO HISTÓRICO-JURÍDICO DE FORMACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

##### LECCIÓN 1: FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- El Derecho de la Seguridad Social. Encuadramiento y tendencias
- 2.- Evolución histórica:

- a) Cuestión social y aseguramiento de la fuerza de trabajo
  - b) La creación del INP: El régimen de libertad subsidiada y los primeros seguros sociales hasta 1936
  - c) Los seguros sociales (1940-1966)
  - d) El Sistema de Seguridad Social
- 3.- Análisis del artículo 41 de la Constitución
- 4.- Desarrollo legal. Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social: estructura y desarrollo normativo
- 5.- Distribución de competencias Estado-Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 6.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

## II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

### LECCIÓN 2: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Las Entidades Gestoras
- 2.- Los Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
  - a) Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social
  - b) La colaboración de las empresas

### LECCIÓN 3: FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- La financiación del Sistema: fines y medios de la Seguridad Social
- 2.- Recursos y Gastos
- 3.- El Patrimonio de la Seguridad Social. El Fondo de Reserva.

### LECCIÓN 4: CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Campo de aplicación del Sistema de la Seguridad Social: criterios y terminología
- 2.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Régimen General y Regímenes Especiales
- 3.- Determinación del campo de aplicación del Régimen General
- 4.- Regímenes especiales
- 5.- Sistemas especiales

### LECCIÓN 5: ACTOS DE ENCUADRAMIENTO

- 1.- Inscripción de empresas
- 2.- Afiliación.
- 3.- Altas. Tipología de las situaciones de alta
- 4.- Bajas
- 5.- Reconocimiento del derecho. Efectos. Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 6.- El Convenio Especial y otras situaciones asimiladas al alta

### LECCIÓN 6: LA COTIZACIÓN

- 1.-La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Determinación de la cuota
- 5.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar

### LECCIÓN 7: LA ACCIÓN RECAUDATORIA

- 1.- Gestión recaudatoria: recaudación en período voluntario
- 2.- Pago. Aplazamiento de pagos

3.- Prescripción y caducidad. Devolución de ingresos indebidos

4.- Recaudación ejecutiva:

- a) Actos previos a la recaudación ejecutiva
- b) El procedimiento de apremio. Efectos. Recurso procedente
- c) Embargo de bienes

### III) ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### LECCIÓN 8: LA ACCIÓN PROTECTORA (INTRODUCCIÓN)

- 1.- Contingencias protegidas: Contingencias comunes y contingencias profesionales
- 2.- Prestaciones: a) Concepto y clases; b) Requisitos y garantías.
- 3.- Prescripción y caducidad
- 4.- Reintegro de prestaciones indebidamente percibidas.
- 5.- La responsabilidad en orden a las prestaciones. Responsabilidades empresariales derivadas.
- 6.- El recargo por omisión de medidas de seguridad.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará con instrumentos normativos, documentos oficiales de soft law, sentencias o informes publicados en inglés adoptados por organismos internacionales y europeos de importancia para la asignatura (OIT, OECD, Eurofound, etc) sobre los cuales se plantearán actividades, tales como la identificación de un glosario de términos esenciales, cuestionarios de preguntas cortas y/o debates de puesta en común en clase. El material será concretado por el profesorado a lo largo del cuatrimestre.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Descripción

La metodología docente, en las modalidades de clases teórico-prácticas y seminarios, se adaptará a las circunstancias de presencialidad, adaptada o no, en función de los requerimientos derivados de la situación sanitaria y de acuerdo con las instrucciones emanadas de las autoridades académicas. Se hará uso de los recursos y actividades del aula virtual. Las clases consistirán en explicaciones del contenido, realización de actividades, resolución de casos y problemas prácticos, así como análisis de jurisprudencia.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

BALLESTER LAGUNA, F. y SIRVENT HERNÁNDEZ, N.:

Lecciones y Prácticas de Seguridad Social  
, Ediciones Cinca, última edición actualizada.

VIDA SORIA, J., MONEREO PÉREZ, J. L., MOLINA NAVARRETE, C. y QUESADA SEGURA, R.:

Manual de Seguridad Social,  
Tecnos, última edición actualizada.

BLASCO LAHOZ, J. F. y LÓPEZ GANDÍA, J.:

Curso de Seguridad Social  
, Tirant Lo Blanch, última edición actualizada. Disponible de forma telemática a través de PuntoQ en la base de datos "Tirant on line. Biblioteca Virtual".

### Bibliografía Complementaria

BARCELÓN COBEDO, S. y GONZÁLEZ ORTEGA, S.:

Introducción al Derecho de la Seguridad Social,  
Tirant Lo Blanch, última edición actualizada. Disponible de forma telemática a través de PuntoQ en la base de datos "Tirant on line. Biblioteca Virtual".

#### Otros Recursos

Para el estudio de la asignatura resulta imprescindible el manejo de los textos legales (Ley General de Seguridad Social y normativa de desarrollo). Las distintas editoriales jurídicas publican anualmente colecciones de textos con las principales normas que deben utilizarse en materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Se recomienda la utilización de ediciones comentadas, como la publicada por la editorial Aranzadi bajo el título Legislación laboral y de Seguridad Social.

En todo caso, la normativa también puede consultarse de manera telemática en la página web del BOE (<http://www.boe.es>) o a través de PuntoQ en la base de datos "Westlaw".

El aprendizaje de los contenidos del programa se puede complementar mediante el recurso a la página web de la Seguridad Social (<https://www.seg-social.es>).

## 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

La asignatura tiene dos sistemas de evaluación diferentes:

**1.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA (100%):**

Implica superar las siguientes exigencias:

**a) Asistencia y participación activa en las clases teóricas, prácticas y seminarios.** Representa un **40% de la calificación total final.**

- Se deberá realizar al menos el 60% de las actividades que se propongan.
- Esta calificación se mantendrá durante las tres convocatorias oficiales.

**b) Superación de pruebas objetivas.** Representa un **60% de la calificación total final.**

- Se realizará una prueba oral o escrita a lo largo del cuatrimestre. Cuando consista en un cuestionario será necesario obtener un mínimo del 60% de aciertos para entenderlo superado con una calificación de 5,0 en una escala de 0 a 10. Esta prueba permitirá, a las personas que sigan el sistema de evaluación continua, liberar la materia propuesta por el profesor de cara al examen final que se celebre en la convocatoria oficial de enero, no reservándose la calificación para convocatorias posteriores.
- Realización de un examen final en las convocatorias oficiales, en los términos que se exponen en el apartado tercero.

**2.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA (100%)**

El alumnado que no haya participado en las actividades de evaluación continua realizadas durante el cuatrimestre o que renuncie a ella, podrá concurrir a un examen de la asignatura, a realizar en las fechas oficiales publicadas por las autoridades académicas, en los términos que se exponen a continuación.

**3.- REQUISITO COMÚN PARA LOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Para los dos sistemas de evaluación el alumnado deberá superar un examen a realizar en las convocatorias oficiales. Dicha prueba constará: a) de una parte teórica oral en la que el alumnado deberá responder a las preguntas formuladas por el profesor sobre el programa de la asignatura, valorándose el contenido y claridad expositiva de las respuestas, representando el 80% de la calificación; y b) de una parte práctica escrita en la que habrá de resolverse uno o varios casos prácticos similares a los realizados a lo largo del cuatrimestre, donde se evaluará el razonamiento jurídico, representando el 20% de la calificación. Es imprescindible superar la parte teórica del examen final para aprobar la asignatura, procediéndose únicamente a la corrección del caso práctico si el estudiante ha obtenido una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica.

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]	- Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico jurídica oral y escrita - Razonamiento jurídico aplicado	60,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G18], [G12], [G7], [E19], [E12], [E5], [E3]	Supuestos prácticos y actividades formativas: se valorará la participación activa así como la realización y presentación de las actividades que se propongan	40,00 %
---	--	--	---------

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de Seguridad Social y prestación social complementaria
- Asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria
- Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 2:	TEMA 1	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 3:	TEMA 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 4:	TEMA 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 5:	TEMA 3	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de actividad formativa: 3	6.00	3.00	9.00

Semana 6:	TEMA 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 7:	TEMA 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 8:	TEMA 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	TEMA 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	7.00	10.00
Semana 10:	TEMA 6	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	7.00	11.00
Semana 11:	TEMA 6	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de Actividad formativa: 3	6.00	7.00	13.00
Semana 12:	TEMA 7	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Horas de seminario: 1	4.00	7.00	11.00
Semana 13:	TEMA 7	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	7.00	10.00
Semana 14:	TEMA 8	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	10.00	13.00
Semana 15:	REPASO	Sesión de repaso de los temas del programa con vistas a la preparación de los exámenes finales	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	EVALUACIÓN	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de los exámenes finales	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00